ACTA 24

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 7 de abril del 2022 reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profra. María Concepción Muñoz Robles, C. Noma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y la Profra. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. AUTORIZACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RESPECTO A LA DESTITUCIÓN DE LA DELEGADA DE SANTA BÁRBARA
6. DECLARAR AL SISTEMA MUNICIPAL DIF COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA
7. AUTORIZAR PARA CONVENIR RECURSOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE DESARROLLO SOCIAL
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta reunión extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal haga el respectivo pase de lista, encontrándose presentes ocho de los nueve miembros del Cabildo registrándose la ausencia justificada de la Sindica Municipal Yanet Alejandra Carlos Quiroz, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 14:00 horas del día 7 de abril del 2022 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno de lectura a la orden del día. Acto seguido el Presidente Municipal pide una moción para que se omita el punto “declarar al sistema municipal DIF como unidad administrativa” y se

agreguen los siguientes puntos: ratificación de acuerdos de los regidores, autorización para ejercer recursos en el festejo del día del maestro, análisis y discusión de cambio de fecha de la reunión ordinaria. Una vez analizado se procede a levantar la votación y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno pide una moción para la dispensa de la lectura del acta en virtud que está ya fue firmada, dicha moción quedando autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

QUINTO.- AUTORIZACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN RESPECTO A LA DESTITUCIÓN DE LA DELEGADA DE SANTA BÁRBARA

Respecto a este asunto el Secretario de Gobierno Municipal menciona que se recibió una solicitud de habitantes de la delegación de Santa Bárbara para que se haga la remoción de quien funge en la actualidad como delegada de la mencionada delegación, dicho asunto fue discutido por los miembros del Cabildo y se acuerda por unanimidad citar a la delegada para el día 19 de abril del 2022, para que se le respete su derecho a audiencia y manifieste lo que a derecho convenga.

SEXTO.- AUTORIZAR PARA CONVENIR RECURSOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE DESARROLLO SOCIAL

Continuando con el desarrollo de la sesión toma la palabra el Presidente Municipal para comentar que ha realizado distintas gestiones con el Secretario de Obras Públicas y el Secretario de SEDESOL en la que se ha visto una de las necesidades más apremiantes como es la carretera a Laguna Grande, por lo que se logró un convenio para hacer una mezcla de recursos para convenir peso a peso con la Secretaria de Desarrollo Social, en el que el municipio aportará tres millones de pesos del Fondo III. De la misma manera se informa que posteriormente se retomara este tema en el Consejo de Desarrollo Municipal. Una vez analizada la propuesta se somete a votación y es autorizada por unanimidad la firma de convenio con la Secretaria de Desarrollo Social peso a peso en el que el municipio aportará tres millones de pesos.

SÉPTIMO.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DE LOS REGIDORES

- Acuden a esta reunión los Biólogos Adán Camacho Márquez y Saúl Pinedo Báez, con la finalidad de presentar a la parte del Ayuntamiento presente al Joven Jairo Gabriel Sánchez y el cual da a conoces parte de los proyectos y actividades a desempeñar junto con otro compañero en el desarrollo de acciones de apoyo en este municipio para poder realizar su estancia profesional en el área de Ecología y Medio Ambiente. A solicitud de un apoyo económico como gratificación por parte de los dos jóvenes que estarán realizando su estancia profesional durante un lapso

de siete semanas cubriendo un total de 280 horas en apoyo total y dando seguimiento a la secuencia de las UMAS, se aprueba por los integrantes del Ayuntamiento que se les apoye con lo equivalente a tres ayudas sociales distribuidas de la siguiente manera: las primeras dos en el mes de abril, considerando que sea una para cada uno y una más, en el mes de mayo para que sea distribuida entre los dos.

- La ponente del programa COMPU CUATRIX, Laura Ruedas se conecta vía tecnológica para dar a conocer la consistencia de dicho programa, se informan y dan a conocer los propósitos y beneficios que con este programa se pueden adquirir para el Municipio mediante las diferentes direcciones o dependencias municipales. Se hace hincapié en que solamente para poder incorporarnos y hacer alianza con el Municipio, es necesario en primer término nombrar a un coordinador operativo del programa y que éste a su vez, realice las réplicas de las capacitaciones a los demás miembros que pudieran incorporarse. Se propone que dicho coordinador sea el Biólogo Saúl Pinedo Báez, ya que cuenta con la capacidad, habilidad y conocimiento en herramientas digitales para llevar dichas acciones establecidas por el programa que se oferta de manera totalmente gratuita a este Municipio tratando de impactar con la ciudadanía solo con la entrega de reportes y sin el uso y manejo de datos personales de los participantes.
- La regidora María Concepción Muñoz Robles, toma la palabra para solicitar apoyo económico para el afanador del IMSS de nombre José Antonio Solís Camacho, ya que percibe muy bajo sueldo y ha sido una solicitud constante desde hace tiempo, después de analizarlo y comentarlo se llega al acuerdo de autorizar la cantidad de $1,000.00 pesos mensuales como apoyo al afanador y aprobándose desde el mes de febrero.
- El regidor Ernesto Muñoz Bocardo, toma la palabra para solicitar el apoyo para la adquisición de trofeos para la premiación de la final de la liga Municipal de basquetbol, después de comentarlo, se aprueba por Unanimidad la cantidad de $1,500.00 pesos, para la compra de trofeos.

OCTAVO.- AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS EN LE FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO

Toma la palabra la regidora Ma. Soledad Campos Mercado para manifestar la necesidad de festejar a los profesores por el día del maestro, sin embargo, fue necesario hacer un censo aproximado para tener datos mas acercados a los profesores dentro del municipio, para lo cual enlista los planteles educativos en el municipio. También informa que paso a consultar con la Tesorera Municipal el presupuesto disponible para este evento a lo que se le comento que sería hasta un monto de $10,000.00, después de externar las dudas los

miembros del Cabildo piden la comparecencia de la Tesorera Municipal. A lo que la misma menciona que se podría ajustar hasta por un monto de $15,000.00.

Una vez analizado ampliamente el punto se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo el gasto en los festejos del día del maestro 2022 hasta por un monto de $15,000.00.

NOVENO.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE CAMBIO DE FECHA DE LA REUNIÓN ORDINARIA

En este punto se menciona la necesidad de hacer el cambio de la reunión ordinaria de Cabildo ya que se empata con un día festivo, a lo que se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo celebrar la reunión ordinaria de Cabildo el día 21 de abril del 2022 a las 17:00 horas en el salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal.

DECIMO.- CLAUSURA

Una vez agotados los puntos se declara clausurada la presente reunión extraordinaria de Cabildo siendo las 15:50 del mismo día de su inicio.

Ing. Manuel Acosta Galván

Presidente Municipal

Regidoras y Regidores

Profr. Octavio Sígala Gutiérrez Hermosillo

Lic. Leslie Anahí Ulloa

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo Robles

Profra. María Concepción Muñoz

Norma Ávila Sánchez

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Profra. Ma Soledad Campos Mercado